

Con patrocinios desde el Partido Republicano hasta el Partido Comunista, la diputada del Distrito 7, Camila Rojas (FA), avizora un apoyo transversal a su iniciativa de crear la primera Comisión Permanente de Asuntos Portuarios, en la Cámara de Diputados, cuyos objetivos, explica, son relevar la importancia de la actividad marítima y aunar a las voces de la industria en un mismo espacio.

"Hoy en Chile lo que tenemos es una dispersión institucional", argumenta, al mismo tiempo que se refiere a los actuales proyectos de expansión portuaria en Valparaíso y San Antonio, respaldando sus procesos en pos de cumplir con todas las normativas.



**Chile debe pegar un salto y avanzar en materia de institucionalidad portuaria. Puede ser un ministerio, una subsecretaría o una conjunción de ministerios, pero lo importante es que se dé esta discusión".**

**- ¿De dónde surge la idea de crear una Comisión Permanente de Asuntos Portuarios?**

- Desde hace tiempo que tengo un interés especial respecto de la situación de los asuntos portuarios y, en ese sentido, trabajadores me habían planteado la importancia de una bancada portuaria, lo que terminó derivando en que sería más pertinente tener un espacio como una Comisión Permanente. Esto, de manera que los asuntos legislativos como de fiscalización tengan un espacio propio en la discusión parlamentaria.

**- ¿Cuál sería la diferencia con otras comisiones?**

- Actualmente no existe una comisión especializada en ver los temas portuarios, pese a que Chile tiene una evidente vocación portuaria y que su exportación e importación dependen en más de un 90% de los puertos. En la Cámara han ocurrido comisiones investigadoras sobre los temas portuarios y, de hecho, nosotros usamos eso como ejemplo: se han tenido que generar espacios de comisión investigadora, que en verdad tienen otro fo-

co, para ver los asuntos portuarios porque no se tiene un espacio especializado para ello. Las comisiones permanentes sesionan de manera periódica, todas las semanas, y ven lo asociado a lo legislativo y la fiscalización. Entonces nos parece que, debido a lo estratégico que son los puertos para Chile, hay que ir avanzando en espacios institucionales en donde estos temas se puedan debatir e ir avanzando.

**- ¿Quiénes serían los invitados frecuentes a esta instancia?**

Las comisiones permanentes tienen la participación de 13 diputados y diputadas, los que son los parlamentarios integrantes de la instancia. Cada comisión va revisando semana a semana los temas e invitados, pero, en este caso, lo más lógico sería que participen los trabajadores portuarios, las empresas portuarias, instituciones relacionadas como los ministerios de Transporte y Hacienda, Directemar, las autoridades portuarias como tal, entre otros. Uno de los problemas que hemos detectado es que hoy en Chile lo que tenemos es una dispersión institucional: son muchos ministerios y más de un organismo público el que ve los distintos temas portuarios, por lo que creemos que canalizarlos en un solo espacio también ayuda a tener una visión más global y menos parcializada.

**- En ese sentido, ¿podría constituir un espacio de diálogo entre diversos actores portuarios, desde trabajadores hasta empresas, para así prevenir posibles conflictos?**

- Sin duda, y de hecho eso ocurre en otras comisiones de la Cámara, como Salud y Educación, las cuales logran canalizar conflictos a través de un espacio de debate y discusión que está a la mano. En el caso de la Comisión de Pesca, por ejemplo, también es común que los trabajadores jueguen un rol activo en la discusión.

Entonces, nosotros creemos que la institucionalidad chilena está al debe con los asuntos portuarios y si la Cámara tuviera una comisión de estas características, ello significaría que al menos uno de los poderes del Estado puede ir avanzando en la dirección de tener un espacio especializado.

**- ¿Esta iniciativa puede sembrar el camino a poseer otras instancias propias de los Asuntos Portuarios? Se ha planteado un Ministerio de Puertos y Mar.**

- Sí, entre otros. En el proyecto



## Creemos que la institucionalidad chilena está al debe con los asuntos portuarios"

La diputada sanantonina, Camila Rojas (FA), explica los detalles de la iniciativa para crear una Comisión de Asuntos Portuarios en la Cámara Baja, además de defender el curso de las ampliaciones en Valparaíso y San Antonio.

de esta modificación parlamentaria citamos que hay países que tienen una institucionalidad portuaria más avanzada, como Perú o Francia. Entonces no lo ponemos como la única posibilidad, pero sí nos parece que Chile debe pegar un salto y avanzar en materia de institucionalidad portuaria. Puede ser un ministerio, una subsecretaría, una conjunción de ministerios, pero lo importante es que se dé esta discusión y no la sigamos postergando, por lo que creemos que un espacio como una comisión de

Asuntos Portuarios sería muy propicio. Además, que participarían diputados interesados en este tema, se genera un cierto grado de especialización en ellos también y, por otro lado, participarían las instituciones que hoy tienen algo que decir sobre los puertos.

**- ¿Cuenta con apoyo transversal para su aprobación?**

- El proyecto tiene 10 firmas, que es lo máximo que puede tener, y son bastante transversales. Hay firmas desde el Partido Republicano hasta el Par-

tido Comunista, por lo tanto, logramos que tuviera una composición transversal de manera que, cuando se discuta en la Comisión de Constitución y luego en la Sala, pueda contar con apoyo transversal.

### PROYECTOS PORTUARIOS

**- ¿No cree que los proyectos de ampliación portuaria en Valparaíso y San Antonio van muy lento para las expectativas del comercio chileno? Varios actores han pedido su aceleración.**

- Creo que es importante que, cuando un país tiene vocación

portuaria y su comercio exterior depende de los puertos, existan proyectos y éstos puedan ir avanzando. En ese sentido, tanto en San Antonio como en Valparaíso, es importante que los proyectos avancen, pero también es importante que los proyectos tengan una serie de consideraciones medioambientales y territoriales que no se pueden pasar a llevar. Para mí, deben tener el justo equilibrio de cumplir con esos estándares necesarios, pero que evidentemente tampoco se estén postergando sin mayor justificación.

**- ¿Estamos quedando atrás en materia de infraestructura en comparación a nuestros vecinos?**

- No creo que estemos quedando atrás. Los desafíos de Chile y, específicamente de los puertos de Valparaíso y San Antonio, no son los mismos que tiene Perú, por ejemplo, quien es nuestro vecino con mayor avance en esta materia en el último tiempo. Son desafíos diferentes por las posiciones estratégicas que cada uno de los países tiene. Aquí tenemos nuestros propios proyectos y van a ir avanzando en la medida que se cumpla con todas las normativas. ■